

Outlook interface showing an email from Microsoft Outlook with subject 'NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 2014-00248 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA'. The email body contains a notification for a public hearing on May 13, 2015, at 10:00 AM, held at the Sala de Sesiones del Tribunal Oral de lo Contencioso Administrativo in Tunja. The recipient is the Procuraduría General del Estado.

Outlook interface showing an email from the 'Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado' with subject 'Respuesta (s) Doctor (s)'. The email body contains a response regarding the 'Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado' and its compliance with the Law 1437 of 2011 and Law 1394 of 2012. It mentions the 'Sistema Único de Información' and the 'Sistema de Datos Públicos'.

Outlook interface showing an email from 'Juzgado 04 Administrativo de Tunja' with subject '2014-0240 ADMISORIO...'. The email body contains a notification for a public hearing on May 13, 2015, at 10:00 AM, held at the Sala de Sesiones del Tribunal Oral de lo Contencioso Administrativo in Tunja. The recipient is the Procuraduría General del Estado.

Outlook interface showing an email from the Procuraduría General de la Nación. The email subject is "REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PERSONAL Y PARAFISCAL - INAPP. PROCURADORA 177 BELGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS".

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PERSONAL Y PARAFISCAL - INAPP. PROCURADORA 177 BELGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

Señor: **REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PERSONAL Y PARAFISCAL - INAPP.**

Con tal efecto se advierte en la demanda a la e. Entidad demandada, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, Deacho Del Vicerio de Control De ALUDAD Y FISCALIA CENTRO DEL PERU DHO No. 1381231004-2014-0049-01 promovida por **ISSA ALVARADO GUTIERREZ**, en contra de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PERSONAL Y PARAFISCAL - INAPP.**

**Con tal efecto.**

El presente se refiere del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Turpa, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **28 de febrero de 2015** y a lo ordenado por el artículo 194 del C.A.U.J.A. modificado por el artículo 612 del C.A.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, resaltar notificación personal de la demanda radicada con el No. **15001393004-2014-0049-01** incoada por **ISSA ALVARADO GUTIERREZ**, en contra de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PERSONAL Y PARAFISCAL.**

Dado cumplimiento a lo ordenado en el mismo tenor del artículo 194 de la Ley 1437 de 2011, se permite adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda y del auto que admite la demanda.

Se reitera además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 194, copia de la demanda y de sus anexos quedará en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de **25 días**, al cabo de los cuales se cesará el respectivo trabajo para contestar la demanda de que trata el artículo 171 de la Ley 1437 de 2011.

Se permite informarle que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandada y para el Ministerio Público, esta Notificación es resultado de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido abiertas por el demandante y por las respectivas entidades.

**Atentamente**

**JULIAN DAVID FORERO CHENONE**  
SECRETARIO

**AVISO IMPORTANTE:** Esta dirección de correo electrónico [judicial@procuraduria.gob.pe](mailto:judicial@procuraduria.gob.pe), es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones. Solo mensaje que le llega no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, agradecemos usar si tiene alguna solicitud por favor comunicarse a la siguiente línea telefónica: **7420380** o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [judicial@procuraduria.gob.pe](mailto:judicial@procuraduria.gob.pe)